



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01-03-2018 09:00:49

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE32032 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:101 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII
DESTINO: /EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
ASUNTO: LEGALIZACION MODIF 1 CTO 170127-0-2017
OBS: DIEGO ARMANDO PRECIADO

Bogotá, D.C. 01 de marzo de 2018

PARA: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA D.C.

Supervisor

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO : Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 01, del contrato No 170127-0-2017 celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y DIEGO ARMANDO PRECIADO PUESTES.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada. (1.)

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

Claudia Marcela Pinilla P
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez	★
-----------------	------------------------	---

Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 28 días del mes de febrero del 2018 se procede a verificar los datos el contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES			
Identificación:	1.030.565.608	C.C. (X)	NIT ()	
Número del contrato	170127-0-2017			
Fecha del contrato	05/05/2017			
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales para apoyar operativa y técnicamente la infraestructura tecnológica e información del Concejo de Bogotá.			
Número de la modificación y fecha	No 1 del 16/02/2018			
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
10 MESES	3 MESES Y 12 DIAS	13 MESES Y 12 DIAS	18/05/2017	30/06/2018
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 38.140.000	\$ 12.967.600		\$ 51.107.600	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 1846873-8 ANEXO N° 12346088								
Nombre del Tomador	DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES							
Número de identificación	1.030.565.608	C.C.(X)	NIT. ()					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	19/02/2018							
Aseguradora	SURAMERICANA							
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	13 MESES Y 12 DIAS	6 MESES	16/02/2018	03/03/2019	30%	\$ 15.332.280	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio	13 MESES Y 12 DIAS	6 MESES	16/02/2018	03/03/2019	20%	\$ 10.221.520	X	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros:					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nir 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N°		ANEXO N°								
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. ()	NIT ()							
Póliza debidamente firmada:										
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por corencia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Yeny Alexandra Sánchez

Revisó: Clara Maria Mojica Cortes

Fecha: 28/02/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Carrera 30 No. 26-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5900
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactanos@shd.gov.co
Nit: 899.999.861-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 19 DE FEBRERO DE 2018 ✓	Póliza 1846873-8 ✓	Documento 12346088
Intermediario MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	Código 10877	Oficina 2432
		Referencia de Pago 01212346088

TOMADOR

CEDULA 1030565608 ✓	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES ✓	
Dirección CL 52 SUR NO 80 D 39	Ciudad BOGOTÁ D.C.	
		Teléfono 2996121

GARANTIZADO

CEDULA 1030565608	Nombres y Apellidos DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES
----------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL : BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA ✓
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	16-FEB-2018 ✓	03-MAR-2019 ✓	10.221.520,00	17.442,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-FEB-2018 ✓	03-MAR-2019 ✓	15.332.280,00	26.163,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
05-MAY-2017	03-MAR-2019	377	19-FEB-2018	03-MAR-2019	\$43.605	\$8.285	\$51.890

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$6.483.800	Prima Anual \$76.662	Total Valor Asegurado \$25.553.800,00
--	---	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2541	41511	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
10877	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	43.605

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 170127-0-2017.
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR OPERATIVAS Y TÉCNICAMENTE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMACION DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.
- SE ADICIONA UN (1) MES MAS A LA VIGENCIA FINAL DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA ACORDE A SOLICITUD RECIBIDA.

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$12.967.600; QUEDANDO UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$54.107.600 Y SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2018, SEGUN DOCUMENTO FIRMADO POR LAS PARTES EN FEBRERO 16 DE 2018.

APROBADA
Fecha 28 FEB 2018
[Firma]

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CÓDIGO: 3150262935

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 49

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	12.697,600
Total:		12,697,600

CDP No. 43

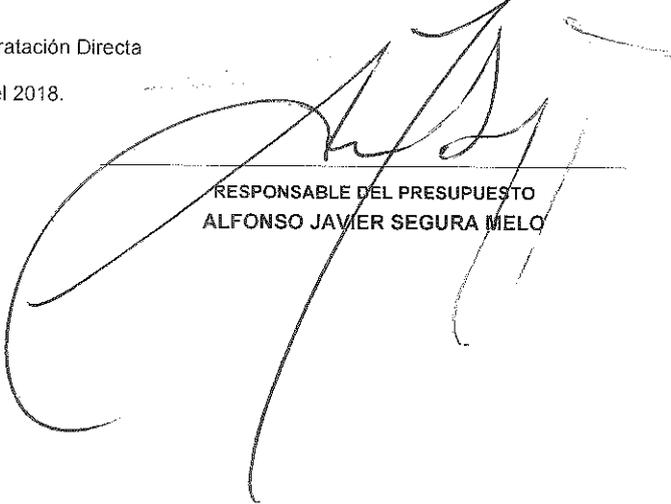
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170127 ✓

OBJETO: Adición y prórroga al contrato 170127-0-2017 cuyo objeto consiste en prestar los servicios profesionales para apoyar operativa y técnicamente la infraestructura tecnológica e información del Concejo de Bogotá" [232][146]

BENEFICIARIO : DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES identificado con CC 1030565608

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 16 de febrero del 2018.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO